

AGROPECUARIA LA CORINA S.A.

MARCELINO ESCALADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Directorio de Agropecuaria La Corina S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de marzo de 2020 en la sede social, sita en Zona Rural localidad Marcelino Escalada Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, a las 9,00 hs en primera convocatoria y a las 10,00 hs en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente del Directorio, suscriban el acta de la presente Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y aprobación de los Estados Contables, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el día 31 de Diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, respectivamente; y consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de la remuneración del Directorio.
- 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, en el número que fije la Asamblea, por el término de tres (3) ejercicios.

JUAN JOSE PASSADORE

Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 225 415337 Feb. 26 Mar. 3

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA COMPAÑÍA

DE JESÚS

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Conforme lo ordenado por los artículos 27°, 29°, 30° cc. y sigs. de los Estatutos Sociales (EESS) de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús del Colegio Inmaculada Concepción de Santa Fe - ASIA, Personería Jurídica N° 246/97, con domicilio en calle San Martín N° 1540 de esta Ciudad de Santa Fe, y por resolución de Comisión Directiva obrante en Acta N° 36 de fecha 13/02/2020, que luce a fs. 241, se ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 26/03/2020 a las 20 hs., en primera convocatoria, y 20:30 hs en segunda convocatoria (artículo 30° EESS) en su sede social, para el tratamiento de siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Invocación a Nuestra Señora de los Milagros, a cargo de nuestro Asesor, R.P. Dr. Miguel Ambrosio Petty SJ.-

2) Elección de Presidente y Secretario ad hoc de la Asamblea Ordinaria, según procedimiento previsto en el artículo 39° de los Estatutos;

3) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.

4) Designación de dos asociados para firma del Acta anterior juntamente con Asesor Delegado, Presidente y Secretario.

5) Lectura y puesta en Consideración de Memoria Anual, inventario y Balance e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio año 2019 que cerró el 31/12/19, y, en su caso, su aprobación o rechazo.

6) Acto electoral para la renovación completa de los miembros de Comisión Directiva (artículo 13° EESS): se procederá a la renovación completa de los miembros de Comisión Directiva, por elección directa de los asociados presentes. Se deja expresa constancia que, conforme el artículo 30° de los EESS, la Asamblea Ordinaria tendrá quórum en su segunda convocatoria, a los 30' de la hora citada, con el número de asociados que concurran y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría. Conste que los Señores Asociados han recibido en su domicilio y/o correo electrónico, y/o retirado por el domicilio de la Asociación el ejemplar con la copia simple del Orden del Día y un ejemplar de Memoria, Inventario y Balance, e Informe Revisor de Cuentas del Año 2019.- R.P. Dr. Miguel Ambrosio Petty SJ Asesor Delegado.

Dr. GERARDO RONDINA

Presidente

\$ 184 415364 Feb. 26 Feb. 27

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS
PÚBLICOS, ASISTENCIALES, EDUCACIONALES Y DE VIVIENDA DE MONTE VERA LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la "Cooperativa de Provisión de Obras de Agua Potable, Otros Servicios Públicos, Asistenciales, Educacionales y de Vivienda De Monte Vera Limitada", con sede en calle J. Baldaccini N° 6.355 de la localidad de Monte Vera, Provincia de Santa Fe, en cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley N° 20.337, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de Marzo de 2.020, a las 19:00, en la sede social de calle J. Baldaccini N° 6.355 -de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Sindico, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el día 30 de Noviembre de 2.019.
- 3) Proyecto de asignación de resultados.
- 4) Renovación parcial del Consejo de Administración. Se renovarán: 4.1) Tres (3) consejeros Titulares por el término de tres (3) años; 4.2) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año.
- 5) Elección de un (1) Sindico Titular y de Un (1) Sindico Suplente, por el término de un (1) año.

CLEMENTE E. BOGGIO

Presidente

GUSTAVO A. RISSO

Prosecretario

NOTA: Se encuentra a disposición de los asociados en la sede, sita: calle J. Baldaccini N° 6.355 de la localidad de Monte Vera, Provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 7:00 a 14:00, copia de la documentación a tratar. Memoria Anual, Estados Contables, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Contable N° 23.

Para el caso de no se reúna el quórum indicado en el Artículo N° 32 del Estatuto de la Cooperativa, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después con el número de asociados presentes.

\$ 132 415263 Feb. 26 Feb. 27

ADAGRI S.A.

BERNARDO DE IRIGOYEN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 01 de Abril de 2020, a las ocho horas en Primera Convocatoria y a las nueve horas en Segunda Convocatoria, en el local social sito en la localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.-

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás estados anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2019.-

3º) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado propuesto por el Directorio.-

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.-

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a las Asambleas, los señores accionistas deberán depositar en la sede social, sus acciones o certificados bancarios pertinentes, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Artº 238 de la Ley 19550.-

\$ 618 415581 Feb. 26 Mar. 3

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y por los Artículos 234, 236, 237 y 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus modificatorias y complementarias, el Directorio de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. convoca a los Señores Accionistas de la entidad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de Marzo de 2020 a las 16.00 horas en Primera Convocatoria y a las 17.00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social sita en calle Tucumán 2545 - 2do. Piso de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas, quienes por delegación de la Asamblea aprobarán y firmarán conjuntamente el Acta de Asamblea.

2. Consideración de los Estados Financieros Consolidados y Separados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, conforme lo dispuesto por el Artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4. Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. Distribución de ganancias. Constitución de Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Utilidades.

5. Participación del personal por la distribución de dividendos (Art. 31 del Estatuto Social).

6. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019.

7. Consideración de los anticipos de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2020.

8. Consideración de la renuncia de Síndico Titular designado por los accionistas titulares de las acciones Clase "A". Consideración de la gestión del Síndico Titular renunciante.

Designación de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, hasta el cese de la duración en los cargos de las autoridades designadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2018. Constitución de Asamblea Especial de Accionistas de la Clase "A" al efecto.

9. Designación del auditor externo titular y suplente para el Ejercicio Económico que finalizará el 31 de diciembre de 2020.

Ciudad de Santa Fe, 17 de Febrero de 2020.

§ 545 415497 Feb. 26 Mar. 3

CLUB ATLÉTICO SAN JORGE MUTUAL Y SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 27 del Estatuto Social del Club Atlético San Jorge Mutual y Social, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de marzo del año 2020 a las 20:30 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para que redacten, aprueben y firmen el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Ratificación del ajuste de la cuota societaria dispuesto por Comisión Directiva.
- 4) Autorización para ampliar gravámenes, compras y ventas de inmuebles según disposición del Art. 56 del Estatuto Social.
- 5) Aprobación de la adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutua aprobado en los términos de la Resolución 1418/03, según Resolución 2359/2019.
- 6) Lectura y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2019.

PABLO D. NOVAIRA

Presidente

SERGIO J. CRESTA

Secretario

\$ 56,10 415221 Feb. 26
